



Organización
Internacional
del Trabajo

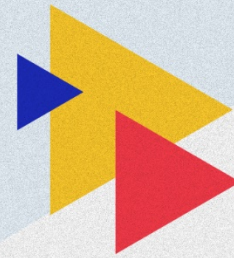
▶ Anticiparse a las crisis, prepararse y responder

INVERTIR HOY EN SISTEMAS
RESILIENTES DE SST





Organización
Internacional
del Trabajo



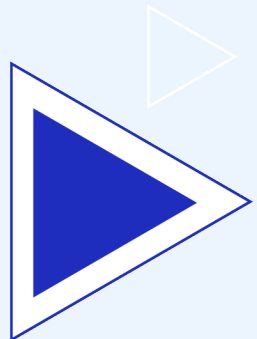
Introduction

La pandemia de COVID -19: Un reto mundial para la seguridad y salud en el trabajo

- ▶ Los **trabajadores** y las personas del mundo del trabajo corren el riesgo de infectarse
- ▶ Algunos **lugares de trabajo** se han convertido en fuentes de brotes del virus
- ▶ Determinados entornos de trabajo presentan un riesgo especial (contacto estrecho entre trabajadores, mala ventilación)

Riesgos de SST en el lugar de trabajo:

- ▶ Riesgo de contraer el **nuevo coronavirus**
- ▶ Otros riesgos que han surgido debido a las nuevas prácticas y modalidades de trabajo (**riesgos químicos, ergonómicos, psicosociales, violencia y acoso**)



La pandemia de COVID -19: una crisis para la seguridad y salud en el trabajo

Los trabajadores de los servicios de emergencia y de la atención de salud se enfrentan a mayores riesgos en materia de SST

136 MILLIONES

de trabajadores sanitarios y trabajadores sociales corren un grave riesgo de contraer la COVID-19 en el lugar de trabajo.²

El

14% DE LAS INFECCIONES

se han producido entre el personal sanitario.⁴

7,000 muertes³ de trabajadores sanitarios

en el mundo pueden atribuirse a la COVID-19.

1 de cada 5 TRABAJADORES SANITARIOS

ha informado de síntomas de depresión y ansiedad durante la pandemia.⁵

▶ Normas internacionales del trabajo: un recurso clave en la respuesta a la crisis de la COVID-19

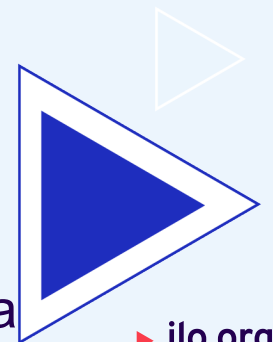
- ▶ Las normas internacionales del trabajo proporcionan una base de probada eficacia para las respuestas políticas que se centran en una recuperación sostenible y equitativa

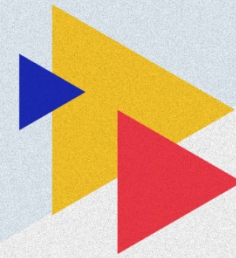
Guy Ryder, Director General de la OIT

- ▶ Promoción del **diálogo social** y de la cooperación en el lugar de trabajo
- ▶ Orientaciones para salvaguardar el **trabajo decente** en las respuestas a las crisis y la recuperación
- ▶ Protección de la **salud y la seguridad** de los trabajadores

► **Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187) y Recomendación núm. 197**

- Promoción de una **cultura nacional de prevención en materia de seguridad y salud**
- Establecimiento de un **sistema nacional de SST sólido**
 - ▷ Política nacional de SST y marcos normativos (leyes y reglamentos de SST, convenios colectivos y otros instrumentos pertinentes; mecanismos para garantizar su cumplimiento)
 - ▷ Marco institucional nacional de SST (autoridad u organismo de SST; organismo consultivo tripartito nacional; colaboración con los seguros pertinentes o con la seguridad social)
 - ▷ Servicios de salud en el trabajo
 - ▷ Información, asesoramiento y formación sobre SST
 - ▷ Recopilación de datos e investigaciones sobre SST
 - ▷ Promoción de la SST en las empresas (cooperación entre la dirección, los trabajadores o sus representantes; mejora progresiva en las MIPYME y la economía informal)





1. Marcos políticos y normativos nacionales de SST

Fortalecimiento de las políticas y los marcos normativos nacionales de SST para responder mejor a las crisis y las emergencias

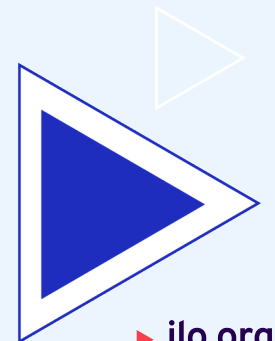
- ▶ Son esenciales para la protección y la promoción de la salud física y mental en el trabajo
- ▶ Contribuyen a la resiliencia de los sistemas de SST, preparándolos para responder mejor a las crisis en el futuro
- ▶ Se adaptan de forma proactiva a los nuevos contextos y permiten dar respuestas de emergencia rápidas y adecuadas

Un sistema regulador completo y funcional debe incluir:

- ▶ una ley básica y general de SST que abarque a todos los trabajadores y sectores y que defina los **derechos y responsabilidades básicos en materia de SST**
- ▶ leyes y reglamentos que cubran **sectores o peligros específicos**
- ▶ repertorios de recomendaciones prácticas y normas técnicas que proporcionen **orientaciones específicas**
- ▶ convenios colectivos

▶ **Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) y Recomendación, núm. 164**

- ▶ Adopción de una política nacional coherente de SST
- ▶ Medidas que deben adoptarse tanto a nivel nacional como a nivel empresarial para promover la SST y mejorar las condiciones de trabajo
- ▶ Derechos y responsabilidades básicos de los empleadores y los trabajadores en materia de SST
- ▶ Otros requisitos para el registro y la notificación de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales que establece el Protocolo de 2002 (núm. 155)



► Derechos y responsabilidades básicos en materia de SST (según lo dispuesto en el Convenio núm.155)

Empleadores

- Garantizar, en la medida en que sea razonable y factible, que los lugares de trabajo, la maquinaria, el equipo y las operaciones y procesos que estén bajo su control son seguros y no entrañan riesgo alguno para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Suministrar, cuando sea necesario, los EPP apropiados (sin costo alguno para el trabajador)
- Prever, cuando sea necesario, medidas para hacer frente a las emergencias y los accidentes
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados, informados y formados en materia de SST

Promover la justicia social y el trabajo decente

Trabajadores y sus representantes

- Recibir información y formación adecuadas en materia de SST
- Interrumpir una situación de trabajo por creer, por motivos razonables, que ésta entraña un peligro inminente y grave para su vida o su salud
- Ser consultado por el empleador y cooperar con él en materia de SST
- Cumplir con las instrucciones de SST y velar por su propia seguridad y la de los demás
- Utilizar correctamente los dispositivos de seguridad y los EPP
- Informar de cualquier situación de peligro, accidente del trabajo o lesión profesional



▶ Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161) y Recomendación núm. 171

- ▶ Establecimiento de **servicios de salud** en el trabajo a nivel empresarial
 - ▷ investidos de funciones esencialmente preventivas y
 - ▷ encargados de asesorar al empleador, los trabajadores y a sus representantes en la empresa acerca de los requisitos necesarios para establecer y conservar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable.

- ▶ Papel fundamental durante las crisis sanitarias
 - ▷ Ayudan a los empleadores y a los trabajadores a adoptar medidas adecuadas en el lugar de trabajo
 - ▷ Apoyan la gestión de la SST en los centros de salud, garantizando la continuidad de la respuesta a las emergencias y de los servicios de salud esenciales

Promover la justicia social y el trabajo decente



► Reconocimiento de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales

Las normas de la OIT proporcionan fundamentos para el reconocimiento de la COVID-19 como lesión profesional, pero depende de la legislación nacional de cada país considerar si la COVID-19 puede ser tratada como una lesión profesional y de qué manera

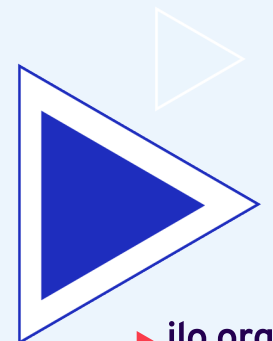
- *Reconocimiento de los trabajadores sanitarios o del personal de emergencias, tanto en virtud de la legislación vigente (por ejemplo, Turquía y Bélgica) como con arreglo a legislación nueva (por ejemplo, Colombia)*
- *Reconocimiento de otros trabajadores que corren mayor riesgo de contraer la COVID-19, como los trabajadores de los servicios esenciales (por ejemplo, la Argentina)*
- *Reconocimiento de la COVID-19 como lesión profesional para los trabajadores, independientemente de su ocupación (Italia, España, Dinamarca)*



▶ **Nuevos requisitos legales para evitar la propagación del virus en el lugar de trabajo**

- ▶ Disposiciones para la identificación y el control de las fuentes potenciales de exposición
- ▶ Procedimientos y protocolos sectoriales específicos para prevenir y tratar la COVID-19 en el lugar de trabajo:
 - ▷ distanciamiento físico
 - ▷ trabajar desde casa
 - ▷ dar respuesta a los casos positivos de COVID-19 en el lugar de trabajo
 - ▷ equipos de protección personal (EPP)
 - ▷ desplazamientos seguros hacia y desde el lugar de trabajo, etc.
- ▶ Protección contra el despido injustificado y prestación de subsidios por enfermedad y otras prestaciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos de cuarentena

Promover la justicia social y el trabajo decente



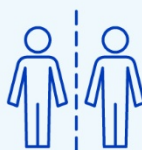
Encuesta de la Red de Expertos en SST del G20: Principales medidas adoptadas para proteger la SST de los trabajadores durante la COVID-19

CONTROLES DE INGENIERÍA



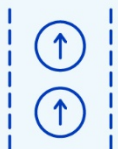
73%

Ventilación/Filtros de aire



64%

Barreras física



64%

Utilización de cinta de marcar en el suelo, sistemas unidireccionales, etc.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS/ ADMINISTRATIVAS



82%

Teletrabajo



80%

Celebración de las reuniones de forma virtual



73%

Distanciamientos físico



64%

Participación de los trabajadores en la revisión y actualización de las evaluaciones de los riesgos



64%

Medidas para controlar otros riesgos relacionados con la crisis de la COVID-19 y con los cambios introducidos para afrontarla



64%

Formación de los trabajadores



63%

Organización del tiempo de trabajo/turnos para reducir el número de trabajadores que se encuentren en un mismo sitio a la vez



73%

Suspensión de los viajes no esenciales



64%

Suministro de información actualizada a los trabajadores



64%

Garantía de que los trabajadores se toman pausas regulares y fijación de los horarios de trabajo para asegurar jornadas de trabajo que no sean demasiado largas

OTRAS MEDIDAS



82%

Utilización de EPP



73%

Control y supervisión



73%

Limpieza de las superficies y mantenimiento de la higiene

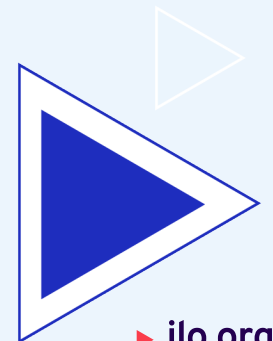


64%

Medidas/procedimientos para tratar a los trabajadores que presenten síntomas o den positivo en las pruebas

Adopción de disposiciones para abordar los riesgos asociados a la SST

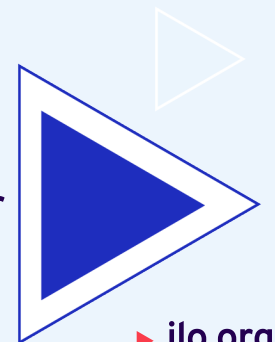
- ▶ Prevenir y minimizar otros riesgos asociados surgidos con la adopción de nuevas medidas, procesos y modalidades de trabajo (a saber, riesgos ergonómicos, químicos y psicosociales) relacionados con la SST
 - ▷ Directrices de gestión de la COVID-19 (Malasia), que hacen hincapié en la necesidad de realizar evaluaciones de la salud mental de los trabajadores junto con la adopción de estrategias de mitigación adecuadas
- ▶ Abordar el aumento del riesgo de violencia y acoso tanto físicos como psicológicos (especialmente contra el personal sanitario)
 - ▷ El código penal argelino se enmendó en julio para proteger al personal sanitario de las agresiones verbales y físicas, con penas de 5 a 10 años de cárcel para los infractores



► **Garantía del cumplimiento de las leyes y reglamentos nacionales: el papel de la inspección del trabajo durante la crisis de COVID-19**

- Un sistema de inspección del trabajo sólido, que cubra a todo tipo de empresas y a todos los trabajadores, es esencial para aplicar la normativa en materia de SST, identificar los casos de incumplimiento, ayudar a rectificarlos y prevenir nuevos casos
- **Estrategia para hacer frente a las emergencias**
 - ▷ promover el cumplimiento de los nuevos requisitos en materia de SST adoptados para responder a la crisis
 - ▷ mantener la aplicación de otros reglamentos y garantizar una respuesta continua a otros riesgos persistentes en materia de SST
 - ▷ proteger la seguridad y la salud de los inspectores en el ejercicio de sus funciones (incluido el riesgo de contagio y el riesgo de violencia y acoso, que puede aumentar durante las emergencias, etc.)

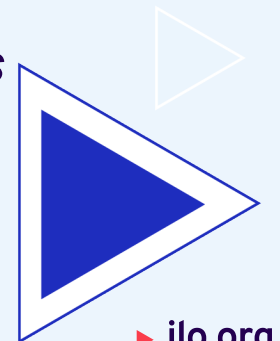
Promover la justicia social y el trabajo decente



Intensificación de la inspección del trabajo: algunos ejemplos de todo el mundo



- ▶ En **Myanmar** se ordenó el cierre de los centros de trabajo, que sólo podían reanudar su actividad cuando un equipo de inspección del trabajo lo aprobara para garantizar el cumplimiento de las directrices de la COVID-19
- ▶ **México** ha ampliado las inspecciones del trabajo para garantizar que el trabajo que se realiza en las empresas se considera esencial, verificar el cumplimiento de los requisitos de prevención y control de la COVID-19 y supervisar el cumplimiento de otras disposiciones legales en materia de SST
- ▶ En **Singapur**, todo el personal de inspección ha sido movilizado para inspeccionar los lugares de trabajo, así como los dormitorios donde se alojan los trabajadores, centrándose en las cuestiones de SST relacionadas con la COVID-19. Además, se han asignado más de 100 funcionarios para controlar a las empresas que no aplican modalidades de trabajo flexible

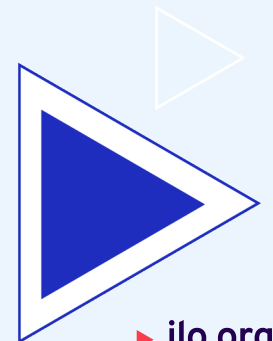


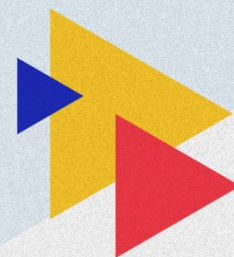
▶ Incentivos para fomentar el cumplimiento de la legislación entre los empleadores

- ▶ La crisis de la COVID-19 ha supuesto un reto para los empleadores, ya que tienen que invertir recursos en SST (nuevas medidas para reducir el riesgo de transmisión de la COVID-19 y para hacer frente a otros riesgos emergentes) al tiempo que se enfrentan a los efectos económicos de la pandemia
- ▶ Incentivos económicos (incentivos fiscales, incentivos relacionados con los seguros, fondos de contrapartida e incentivos no financieros, como reconocimientos y premios)
 - ▷ estrategia para motivar a los empleadores a invertir en medidas de prevención en materia de SST



En **Filipinas**, el gobierno ha creado un "Premio a la Respuesta a la COVID-19" para los empleadores que han logrado detener la propagación del virus en sus lugares de trabajo a través de políticas y programas de SST. Los criterios para optar a este premio se han extraído del documento "Prevención y Mitigación del COVID-19 en el trabajo. Lista de comprobación", elaborado por la OIT



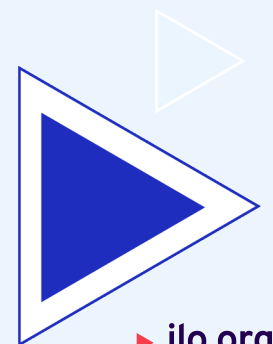


2. Marcos institucionales nacionales de SST

▶ Una autoridad u organismo responsable de la SST

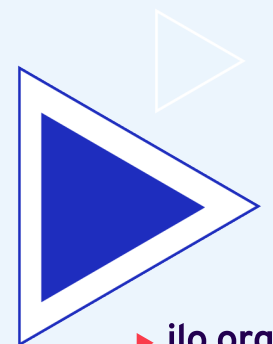
- ▶ Componente clave de la administración de SST a nivel nacional
- ▶ Participación proactiva en la gestión de la respuesta a la crisis a nivel nacional
- ▶ Proporciona liderazgo y actúa como fuente de confianza en tiempos de crisis

- ▶ Coordinación
 - ▷ entre las distintas instituciones implicadas
 - ▷ entre los niveles nacional y local



▶ **Un órgano consultivo tripartito nacional que aborde las cuestiones de SST y el impacto de la COVID-19**

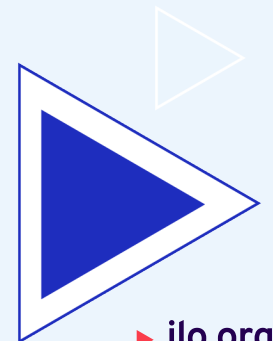
- ▶ Mecanismo común para garantizar la participación de los interlocutores sociales en la gobernanza de la SST (la creación de un consenso mediante un enfoque tripartito permite una mejor aplicación de las medidas)
- ▶ Diferentes papeles y funciones (desde un papel consultivo hasta un papel decisorio)
- ▶ Participación en el debate sobre SST a nivel nacional, en particular la formulación de instrucciones u orientaciones para mitigar el impacto de la crisis



▶ *Grupo de trabajo de relaciones laborales de la Comisión Nacional Australiana de Coordinación de la COVID-19*



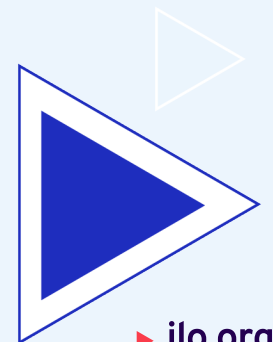
- ▶ Constituido en abril de 2020 para apoyar entornos de trabajo seguros y saludables durante la pandemia
- ▶ Ha reunido a expertos en salud y trabajo y a representantes de los empleadores y los trabajadores.
- ▶ Los principales puntos focales son SafeWork Australia, el Departamento de Salud, el equipo nacional de relaciones laborales, empleo y seguridad, y la Comisión de Trabajo Justo.
- ▶ Trabaja en coordinación con SafeWork Australia y los gobiernos locales con objeto de formular directrices para lugares de trabajo seguros en una serie de industrias, garantizar que los trabajadores y los empleadores estén informados de los riesgos para la salud y la seguridad y desarrollar prácticas de trabajo seguras a medida que surgen nuevos problemas de salud

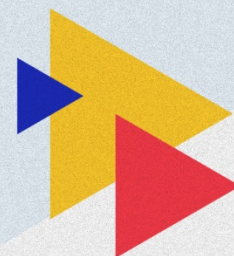


▶ Colaboración con los regímenes de seguro o los sistemas de seguridad social que incluyan las lesiones y las enfermedades profesionales

La pandemia de COVID-19 pone de manifiesto la necesidad de colaboración entre:

- ▶ el **sistema nacional de SST**, con el objetivo principal de promover mejoras continuas en el lugar de trabajo para prevenir lesiones, enfermedades y muertes en el trabajo.
- ▶ los **regímenes de seguro** pertinentes o los sistemas de **seguridad social**, gestionando los accidentes y las enfermedades cuando se producen
 - ▷ atención médica, readaptación profesional, prestaciones en efectivo e indemnizaciones a los trabajadores que se lesionan en el trabajo o que contraen enfermedades profesionales
 - ▷ prestaciones de supervivencia para las familias de las víctimas de accidentes del trabajo.





3. Servicios de salud en el trabajo

Funciones

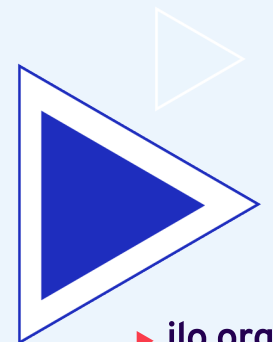
- ▶ Identificación y evaluación de los riesgos de SST
- ▶ Vigilancia del medio ambiente de trabajo y de las prácticas laborales que puedan afectar a la salud de los trabajadores
- ▶ Asesoramiento en la planificación y organización del trabajo
- ▶ Participación en el desarrollo de programas de mejora de las prácticas laborales
- ▶ Asesoramiento sobre SST, ergonomía y equipos de protección individual y colectiva
- ▶ Vigilancia de la salud de los trabajadores
- ▶ Fomento de la adaptación del trabajo al trabajador
- ▶ Contribución a la rehabilitación profesional
- ▶ Colaboración en el suministro de información, formación y educación en materia de SST
- ▶ Organización de los primeros auxilios y tratamientos de emergencia
- ▶ Participación en el análisis de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales

Todas estas funciones son esenciales para ayudar a los empleadores a mitigar el riesgo de contagio y otros riesgos asociados durante la pandemia de COVID-19

Promover la justicia social y el trabajo decente

▶ Control del medio ambiente de trabajo y evaluación de los riesgos

- ▶ Identificación y evaluación de los factores ambientales que pueden afectar a la salud de los trabajadores
 - ▶ Evaluación de las condiciones de salud en el trabajo y de los factores de la organización del trabajo que pueden dar lugar a riesgos para la salud de los trabajadores
 - ▶ Evaluación de los equipos de protección individual y colectiva
 - ▶ Evaluación, cuando proceda, de la exposición de los trabajadores a agentes peligrosos
 - ▶ Evaluación de los sistemas de control diseñados para eliminar o reducir la exposición.
- ▶ Este proceso proporciona información sobre las necesidades en materia de SST de la organización e indica las prioridades en la adopción de las medidas de prevención y control



▶ Vigilancia de la salud de los trabajadores y prestación de servicios de primeros auxilios

- ▶ Evaluar la aptitud de un trabajador para realizar determinados trabajos
- ▶ Identificar cualquier deterioro de la salud que pueda estar relacionado con la exposición a agentes nocivos inherentes al proceso de trabajo
- ▶ Identificar los casos de enfermedades profesionales con arreglo a la legislación nacional

Durante la **pandemia de COVID-19**, los servicios de salud en el trabajo han sido a menudo responsables de:

- ▷ rastrear los casos confirmados y sospechosos
- ▷ rastrear cualquier posible contagio, proporcionando instrucciones a los trabajadores para que se pongan en cuarentena
- ▷ proceder a la notificación pertinente a las autoridades de salud pública y seguridad social, entre otras funciones

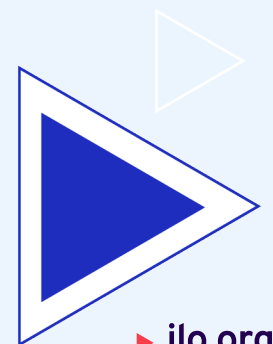
Promover la justicia social y el trabajo decente



▶ *Servicios de salud en el trabajo en los Emiratos Árabes Unidos*

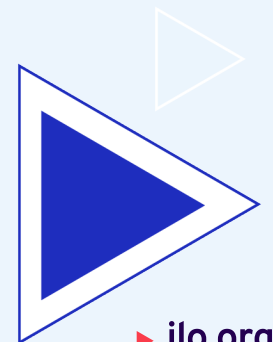


- ▶ Proporcionan un sistema de vigilancia exhaustivo durante la pandemia, a la vez que controlan eficazmente el estado de salud de toda la fuerza de trabajo para ayudar a la dirección
 - ▷ control sanitario continuo
 - ▷ pruebas
 - ▷ consultas de telesalud
 - ▷ plazos de cuarentena



▶ Adaptación del trabajo a los trabajadores y protección de los grupos vulnerables

- ▶ Identificación de los grupos vulnerables de trabajadores
 - ▷ Consideración del estado de salud del trabajador y de todos los demás factores de riesgo conocidos (en el caso de la COVID-19, éstos incluyen la edad, el origen étnico y el índice de masa corporal)
 - ▷ Debido a la naturaleza de sus trabajos, algunos grupos como los trabajadores migrantes, los trabajadores subcontratados y los jornaleros, por ejemplo, pueden enfrentarse a riesgos específicos
- ▶ Recomendaciones para facilitar la adaptación del trabajo al trabajador:
 - ▷ selección de un trabajo que minimice los efectos perjudiciales
 - ▷ suministro de equipos especiales o dispositivos de protección
 - ▷ adopción de modalidades de trabajo específicas (por ejemplo, teletrabajo obligatorio)
 - ▷ prescripción de la licencia por enfermedad



▶ La función de asesoramiento

Asesorar **A**

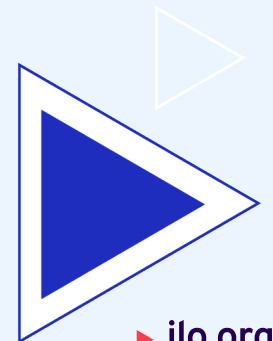
- ▶ empleadores
- ▶ personal directivo de la empresa
- ▶ trabajadores y sus representantes
- ▶ comités de SST

(tanto en su capacidad colectiva como individual)

Asesorar **SOBRE**

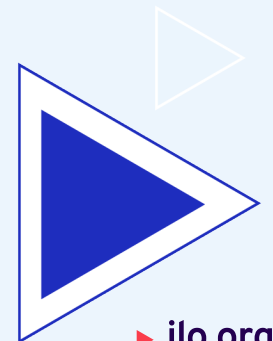
- ▶ evaluación de los riesgos
- ▶ medidas de prevención y control
- ▶ Modificaciones en los procesos y procedimientos de trabajo
- ▶ reincorporación al trabajo tras un accidente o una enfermedad (incluida la COVID-19)
- ▶ actividades educativas y de formación
- ▶ salud individual en relación con el trabajo (asesoramiento personal)

Promover la justicia social y el trabajo decente



► Prestación de servicios de salud preventivos y curativos generales

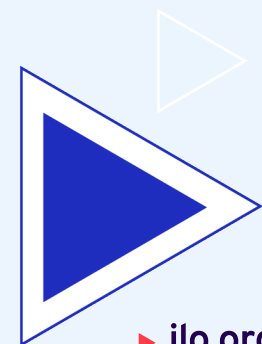
- La Recomendación sobre los servicios de salud en el trabajo de la OIT, 1985 (núm. 171) promueve la prestación de servicios curativos y de atención de la salud general como funciones de los servicios de salud en el trabajo, entre otros:
 - ▷ la realización de inmunizaciones en relación con los riesgos biológicos que se presentan en el lugar de trabajo
 - ▷ la participación en campañas de protección de la salud de los trabajadores
 - ▷ la colaboración con las autoridades sanitarias en el marco de programas de salud pública
- Esta función puede ser especialmente decisiva para las zonas y poblaciones de difícil acceso y durante las emergencias, donde muchas entidades públicas de salud están bajo presión

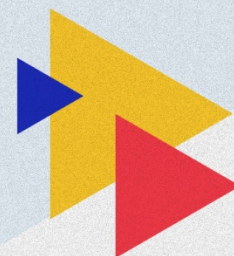




▶ Colaboración con servicios externos

- ▶ La colaboración con el **sistema público de salud** del país en su conjunto, así como con las instituciones y centros de las comunidades locales facilita la coordinación con los servicios de salud especializados para el tratamiento adecuado de las lesiones y las enfermedades profesionales
- ▶ La colaboración con **organizaciones de intervención en situaciones de emergencia** y proveedores de primeros auxilios, como los servicios de ambulancia, las clínicas ambulatorias y de urgencias de los hospitales, los centros de control de intoxicaciones, la policía y los bomberos y las organizaciones cívicas puede garantizar el tratamiento rápido de las lesiones agudas y ayudar a planificar y responder a las emergencias graves.
- ▶ La colaboración con las instituciones de la **seguridad social** y de los seguros de salud puede facilitar la administración de las prestaciones y el funcionamiento del sistema de indemnización de los trabajadores

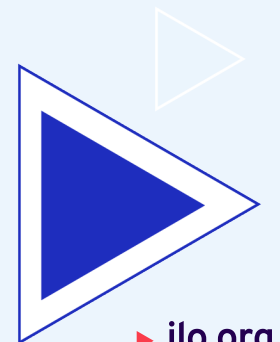




4. Información, asesoramiento y formación sobre SST

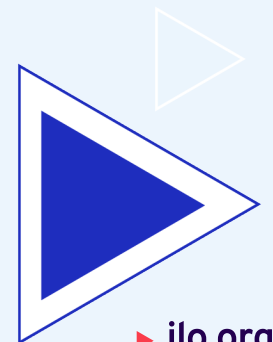
▶ Servicios de información y asesoramiento sobre SST

- ▶ Informan y asesoran sobre los requisitos previos para el establecimiento de sistemas de SST funcionales
- ▶ Suministran información esencial y actualizada a los trabajadores, a sus representantes y a los empleadores durante el trabajo rutinario y en situaciones de emergencia, inclusive sobre los requisitos de SST existentes y los adoptados recientemente
- ▶ Las **autoridades y organismos nacionales de SST** desempeñan un papel destacado en la difusión de información sobre la COVID-19, creando sitios web específicos y elaborando materiales para diferentes sectores que son fácilmente reproducibles para su distribución a los trabajadores o su colocación en el lugar de trabajo
- ▶ Los **interlocutores** sociales de muchos países también han colaborado muy activamente con los gobiernos y han apoyado a sus miembros para que tomen medidas en el lugar de trabajo dirigidas a prevenir y mitigar la propagación de la COVID-19
- ▶ Los **representantes de los** trabajadores están en una posición única para facilitar la comunicación con los trabajadores sobre los nuevos riesgos y cómo les afectan



▶ Campañas de sensibilización

- ▶ Son importantes para promover la SST en temas clave, especialmente en situaciones de crisis
- ▶ Son medios eficaces para difundir información esencial y para sensibilizar a los trabajadores, los empleadores y las comunidades sobre los derechos y las responsabilidades en materia de SST
- ▶ Durante la pandemia de COVID-19 se han organizado campañas de sensibilización sobre diferentes temas, por ejemplo:
 - ▷ el riesgo de transmisión del virus entre los trabajadores esenciales
 - ▷ el aumento de la violencia y acoso

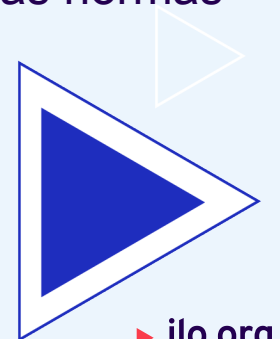




Campaña en las redes sociales para promover la SST durante la COVID-19 en Indonesia



- ▶ En Indonesia, el programa Better Work Indonesia ha elaborado vídeos infográficos sobre la SST como parte de una campaña sobre la aplicación de la SST, el diálogo social y la cooperación en el lugar de trabajo.
- ▶ La campaña ha incluido un elemento relacionado con las redes sociales, concretamente con Instagram, donde expertos clave han discutido temas sobre la pandemia de COVID-19 que afectan a los trabajadores del sector de la confección, en particular las condiciones de trabajo.
- ▶ Esta campaña ha sido valorada positivamente por:
 - ▷ los trabajadores, ya que les permitía recibir "respuestas rápidas a las preocupaciones sobre las normas del trabajo y la aplicación de la SST"
 - ▷ la dirección, ya que "ha aumentado la interacción entre las fábricas y los trabajadores"

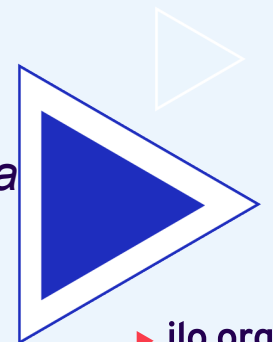


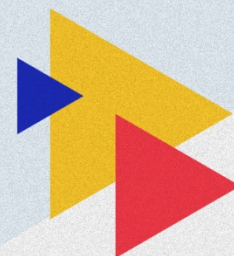
► Prestación de formación en materia de SST



- Modificación de los planes de formación en materia de SST para cubrir:
 - ▷ los nuevos peligros y riesgos surgidos durante la crisis
 - ▷ cómo aplicar y seguir las nuevas medidas y procedimientos adoptados
- Enfoques específicos por sector
- *En **Sudáfrica**, el gobierno exige que todos los trabajadores realicen una formación sobre la COVID-19 y la SST antes de reincorporarse al trabajo*
- *En **Irlanda**, la Autoridad de Salud y Seguridad (HSA) ha organizado un curso en línea de "Regreso al trabajo en condiciones de seguridad", que los trabajadores deben realizar antes de volver al trabajo.*
- *En **Singapur**, la Autoridad de Edificación y Construcción ha elaborado una formación obligatoria en línea sobre la seguridad durante la pandemia de COVID-19 para los trabajadores del sector de la construcción centrada en los riesgos específicos que corren estos trabajadores*

Promover la justicia social y el trabajo decente

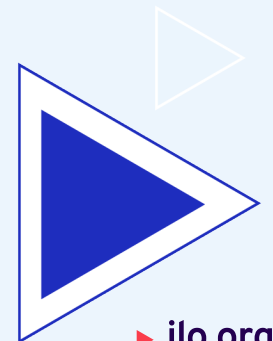




5. Recopilación de datos e investigaciones sobre SST

▶ **Desarrollo de un sistema completo y eficaz de recopilación y análisis de datos e información sobre SST**

- ▶ Es esencial para formular políticas, leyes y reglamentos, estrategias y otras medidas documentadas sobre SST, en particular para la respuesta a situaciones de crisis
- ▶ Debería incluir:
 - ▷ mecanismos y estructuras adecuadas para el registro y la notificación de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales
 - ▷ mecanismos complementarios para recopilar otros datos y estadísticas sobre SST
 - ▷ capacidad de investigación para identificar riesgos nuevos y emergentes y nuevas técnicas preventivas para afrontarlos



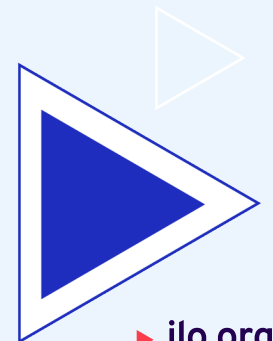
► **Notificación de las lesiones y las enfermedades profesionales**

- En la mayoría de los países, el registro y la notificación de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales es una obligación que compete a las empresas
 - ▷ En los países en los que la COVID-19 ha sido reconocida como lesión profesional (accidente del trabajo o enfermedad profesional), debe ser notificada con arreglo a esta normativa
- Un sistema eficaz de registro y notificación es importante y útil en situaciones de emergencia para permitir la recopilación de datos precisos e identificar rápidamente los grupos de casos
- Para promover el cumplimiento de los requisitos de notificación, las autoridades competentes, en colaboración con los interlocutores sociales, tienen que educar a los empleadores y a los trabajadores sobre sus responsabilidades



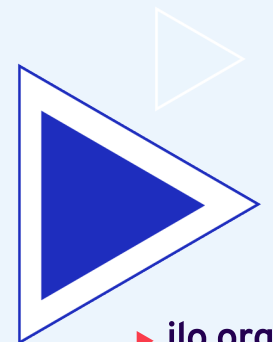
▷ *En **Irlanda del Norte** (Reino Unido), la Dirección de Salud y Seguridad (HSE) proporciona una lista de criterios para orientar a los empleadores sobre cuándo deben notificar un caso de COVID-19 o un suceso peligroso al gobierno.*

Promover la justicia social y el trabajo decente



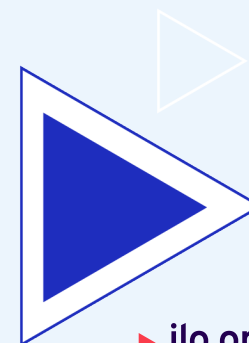
► Recopilación de otros datos e información sobre SST en tiempos de crisis

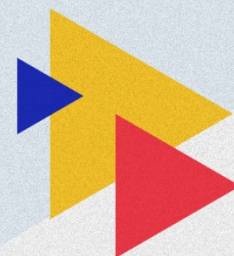
- Las **estadísticas de la inspección del trabajo** pueden proporcionar datos sobre los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, el cumplimiento de la normativa, y otras cuestiones relacionadas con la SST
- Se pueden realizar **encuestas y estudios**, tanto generales como por sectores, sobre los aspectos críticos de la organización y la aplicación de las medidas de prevención en las empresas
 - ▷ Los **interlocutores sociales** pueden realizar encuestas para recopilar datos sobre las percepciones y las experiencias de sus miembros.
 - ▷ *Una encuesta mundial realizada por el sindicato **UNI** ha examinado las respuestas y experiencias en relación con la COVID-19 de sindicatos de todo el mundo, y más del 60 por ciento de los trabajadores que respondieron señalaron que sufrieron escasez de EPP y de desinfectantes.*
 - ▷ La **Organización Internacional de Empleadores (OIE)** elaboró una encuesta conjunta con la OIT en la que se analizaban los retos a que se enfrentan las empresas y las repercusiones sufridas durante la pandemia, así como sus respuestas, inclusive en materia de SST.



Investigaciones sobre la SST y la COVID-19

- ▶ Son necesarias para conocer mejor la realidad de las situaciones de SST
- ▶ Son muy relevantes para la formulación y la actualización de la normativa, especialmente para:
 - ▷ identificar los riesgos específicos de un determinado **sector** o industria (tanto la exposición al virus como otros riesgos asociados) y las soluciones eficaces para mitigarlos o eliminarlos
 - ▷ profundizar en el conocimiento de la **situación de determinados grupos de trabajadores** que se presume están expuestos a riesgos especiales o inusualmente graves
 - ▷ identificar y evaluar **las consecuencias para la salud** a corto y largo plazo (incluidas las derivadas de otros riesgos y situaciones de trabajo relacionados)
 - ▷ evaluar **el cumplimiento** y determinar la eficacia de las disposiciones legales por sector, región y tipo de empresa, con el fin de aumentar la adhesión de los titulares de derechos





6. Fortalecimiento de los sistemas de gestión de la SST a nivel de empresa

► **Prevención, preparación y respuesta respecto de situaciones de emergencia**

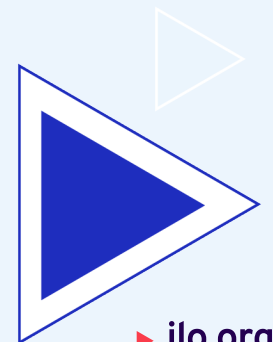
- Un sistema de gestión de la SST eficaz debe incluir la adopción y el mantenimiento de disposiciones de prevención, preparación y respuesta respecto de situaciones de emergencia
 - ▷ determinar las situaciones de emergencia que pueden producirse y abordar los riesgos para la SST que se derivan de estas situaciones
 - ▷ adecuarse al tamaño y al tipo de actividad de la empresa
 - ▷ garantizar que se ofrecen la información, los medios de comunicación y la coordinación necesarios para proteger a todas las personas en situaciones de emergencia en el lugar de trabajo
 - ▷ proporcionar información y comunicación a las autoridades competentes interesadas, la vecindad y los servicios de intervención en situaciones de emergencia;
 - ▷ abordar los primeros auxilios y la asistencia médica, la lucha contra los incendios y la evacuación
 - ▷ proporcionar información y formación pertinente a todos los miembros de la empresa
 - ▷ establecerse en cooperación con los servicios de emergencia externos y otros organismos



▶ **Promoción de la cooperación entre la dirección y los trabajadores o sus representantes en el lugar de trabajo**

- ▶ La participación de los trabajadores es un elemento esencial del sistema de gestión de la SST en el lugar de trabajo
- ▶ Es especialmente relevante durante las emergencias (peligros y riesgos nuevos o aumentados, gran incertidumbre, cambios rápidos)
 - ▷ implicar a los trabajadores y transmitirles un sentimiento de pertenencia en la respuesta ayuda a garantizar la aplicación de soluciones sostenibles y adecuadas
- ▶ El empleador debe garantizar:
 - ▷ la consulta con los trabajadores o sus representantes y la prestación de información y formación a los trabajadores y sus representantes sobre todos los aspectos de la SST, incluidos los dispositivos de emergencia relacionados con su trabajo
 - ▷ la cooperación entre la dirección y los trabajadores cuando trabajan desde casa (mantener una comunicación regular)

Promover la justicia social y el trabajo decente



► Identificación de los peligros y gestión de los riesgos

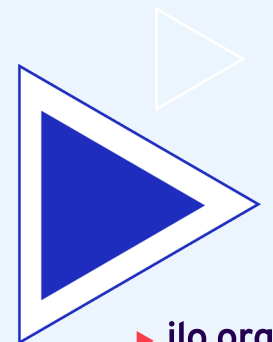
- ▶ Identificar **todos** los riesgos profesionales y evaluar los riesgos asociados de manera **constante**:
 - ▷ exposición al virus
 - ▷ exposición a otros peligros (biológicos, químicos, físicos, psicosociales, incluidos la violencia y el acoso)
- ▶ Tomar en consideración el **medio ambiente** de trabajo, las **tareas** y las **medidas** ya disponibles
- ▶ Tomar en consideración la **jornada laboral completa**, incluido el acceso a zonas comunes como dormitorios, transporte, cafeterías, instalaciones sanitarias o zonas de circulación
- ▶ Deben realizarse **antes de cualquier modificación/introducción** de nuevos métodos/procesos/equipos de trabajo
- ▶ Debe tomarse en consideración a **todos los trabajadores**, así como a los **proveedores, clientes y visitantes**
- ▶ Deben tenerse en cuenta **las características individuales de los trabajadores**:
 - ▷ los adultos mayores y las personas con enfermedades graves subyacentes (mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19)
 - ▷ trabajadores con discapacidad y trabajadores migrantes (mayor riesgo de contraer la COVID-19 en el trabajo)

Adopción de medidas de SST para prevenir la transmisión de la COVID-19 en el lugar de trabajo

Las medidas deben:

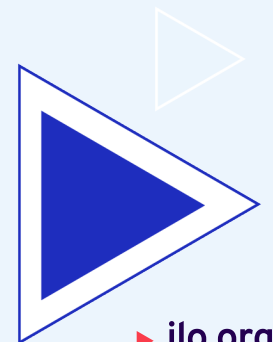
- ▶ estar basadas en evaluaciones exhaustivas de los riesgos de SST
- ▶ seguir la jerarquía de los controles
- ▶ estar adaptadas a los peligros y los riesgos que existan en la empresa
- ▶ revisarse y modificarse periódicamente en caso de necesidad
- ▶ cumplir las disposiciones de las leyes y los reglamentos nacionales
- ▶ reflejar las buenas prácticas
- ▶ tomar en consideración el estado actual de los conocimientos

Promover la justicia social y el trabajo decente



▶ **Tratamiento de los riesgos psicosociales durante la pandemia de COVID-19**

- ▶ La ansiedad producida por los riesgos para la salud derivados del coronavirus, la incertidumbre sobre la duración de la crisis y la posibilidad de perder el puesto de trabajo o verse obligados a cerrar empresas, entre otros
- ▶ Los riesgos psicosociales derivados de cambios radicales en la organización, los procesos y las condiciones de trabajo (incluido el teletrabajo)
 - ▷ por ejemplo, el aislamiento, los cambios en la carga y el ritmo de trabajo, el solapamiento de las obligaciones profesionales y familiares, la violencia y el acoso, etc.



Mecanismos de apoyo para la mejora progresiva de las condiciones de SST en las MIPYME y en la economía informal

Las MIPYME y la economía informal:

- ▶ se han visto especialmente afectadas por los efectos de la pandemia
- ▶ carecen de recursos para invertir en SST
- ▶ se caracterizan, entre otras cosas, porque muchos de sus trabajadores ya corren un mayor riesgo de sufrir accidentes del trabajo o enfermedades profesionales
- ▶ necesitan adoptar iniciativas especiales, por ejemplo:
 - ▷ fortalecer las asociaciones con los interlocutores sociales y otros actores estratégicos (por ejemplo, los sistemas públicos de salud, las instituciones de seguridad social, las ONG, las instituciones educativas, etc.)
 - ▷ promover la tutoría por parte de las grandes empresas y desarrollar redes de MIPYME

Mirando hacia el futuro: Sistemas de SST resilientes para afrontar las próximas crisis

▶ Las crisis recientes (explosión en Beirut, catástrofes naturales, amenazas para la salud pública) han puesto a prueba la solidez de los sistemas de respuesta a las crisis

Invertir en el fortalecimiento de los sistemas de SST ayudará a los gobiernos, a los empleadores y a los trabajadores a:

- ▶ responder a la pandemia actual
- ▶ salvaguardar la salud en el lugar de trabajo
- ▶ recuperarse más rápidamente evitando un mayor contagio

La creación de sistemas resilientes también servirá de base para responder a otros acontecimientos y crisis imprevistos que puedan producirse en el futuro

Herramientas de OIT para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores durante la crisis de la COVID -19

- ▶ Prevención y mitigación del COVID-19 en el trabajo: LISTA DE COMPROBACIÓN (abril de 2020)
- ▶ Frente a la pandemia: Garantizar la Seguridad y Salud en el Trabajo - Informe para el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (abril de 2020)
- ▶ Un regreso seguro y saludable al trabajo durante la pandemia de COVID-19– Reseña de políticas (mayo de 2020)
- ▶ Regresar al trabajo de forma segura: Diez medidas de acción (mayo de 2020)
- ▶ Gestión de los riesgos psicosociales relacionados con el trabajo durante la pandemia de COVID-19 - Material de enseñanza (junio de 2020)
- ▶ El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella: Guía práctica (julio 2020)
- ▶ La COVID-19 y los centros de salud: Lista de medidas para aplicar en los centros de salud (julio 2020)
- ▶ La higiene de las manos en el lugar de trabajo: una medida básica de salud y seguridad en el trabajo para la prevención y el control de la COVID-19 - Nota informativa (septiembre de 2020)
- ▶ Prevención y mitigación de COVID-19 en el trabajo para Pequeñas y Medianas Empresas: LISTA DE COMPROBACIÓN: (agosto de 2020)



Gracias